

varse bien con los Ministros, todos lo desamparaban, y aun este mismo Apostolico Varon, quisiera escusarse, sino le hiciera fuerza ver Almas bautizadas, y desamparadas de Ministros, lo qual manifiesta en esta misma Carta, diciendo: No digo, que querria irme por no acudir a la conversion de los Indios (que a Dios pongo por Testigo) que querria mas morir en su conversion, sirviendo a Dios, aunque me muriese por estos Campos, que morir en la Enfermeria de Mexico; mas querria, que todo fuese segun el tenor, y norma del Santo Evangelio. Y poco antes de estas palabras, dice: V. R. procure, que la conversion de esta Tierra se de a otros Ministros; porque nosotros no la hemos de poder sustentar, ni es para nosotros; y si pasamos adelante con las circunstancias, que corren por nuestra causa, se han de morir muchos Indios sin el Bautismo; porque al presente, no servimos acá, sino de Capellanes a Don Juan, y esto podria hacer mui honradamente vn Clerigo; porque se podria sustentar con los Diezmos, que dieren los Españoles, como nosotros al presente hacemos; y esto tenga V. R. por cierto, que esta Tierra no se descubrirá jamás, ni pasará adelante, si su Magestad no la toma a su cargo, que todo lo demás es gastar tiempo, y mas ofender a Dios, que agradarle, por lo que por acá ai, ha auido, y ha de aver.

El Padre Frai Francisco, que bolvió de la Entrada, que ora se hizo, aunque le quadró la Tierra mucho, dice, que no quedará acá; porque en demandas, y respuestas, y en ir a España a dar cuenta de lo hecho, y bolver respuesta, se ha de pasar mucho tiempo; y mientras no ai mas, que lo que ai ora, no servimos nosotros de nada, solo (como digo) servimos de Capellanes del Señor Don Juan; y si se fuere el Padre Frai Francisco, me tengo de ir con él, que no quedará acá con el Governador, por quanto ai en el Mundo; porque ni es para mi condicion, ni Yo para la suia; porque él camina mejor por Sierras, y pasos dificultosos, que Yo; y así, no frifarémos, porque trabajos, ni Tierras asperas, ni frias, ni Flechas de Enemigos, no me dan pena, ni me atemorizan; luego concluye con decir: Esto vá por via de las que van a Tepeacaç; porque para que lle-

que a esa Tierra lo que queremos que se sepa, es menester artificio; porque dicen, que se registran las Cartas, para que las que no son de gusto, no lleguen allá, y por esta causa no se ha sabido todo lo que ha auido en este Nuevo Mexico. De donde se infiere, que no todas las Relaciones, e Informaciones, embiadas por los Interesados, son las ciertas, sino aquellas, que hacen los pobres, que lo padecen.

CAP. XXXIX. *Que profieren las Relaciones de el Nuevo Mexico.*



AS cosas, que pasaban en aquellas Provincias remotissimas del Nuevo Mexico, en estos tiempos, así entre Seculares, como Religiosos, se pueden ver por vna Carta, que escrivió Frai Francisco de San Miguel, Hombre anciano, y mui vaquiano en las Tierras de las Cacatecas, mui virtuoso, y exemplar Religioso, escrita al Padre Frai Diego Muñoz, Provincial de la Provincia de Mechucan, que exercia el Oficio de que era el Proprietario, y Comisario General de esta Nueva España, por muerte del Padre Frai Pedro de Pila, que murió en aquella Provincia. La qual Carta es la que se sigue.

CARTA.



IESUS de a V. P. Padre nuestro, esfuerço, y su Divina Gracia. Avrá quince Dias, que escriví a V. P. dando cuenta de nuestra llegada a este parage de Santa Barbara, y doce Dias despues que nosotros llegamos, llegó el Maese de Campo de Don Juan de Oñate, Governador, en seguimiento de estos Capitanes, y pobre Gente, que está aqui, aviendolos allá sentenciado a cortar las cabeças del Governador, y hacer en ellos grandes crueldades, por los grandes servicios, que a Dios, y a su Magestad han hecho, en gastar sus

haciendas; y servir personalmente ellos, y sus Mugeres, e Hijos, y Criados, por que todos hacían esto, y andaban a las bueltas en esta Tragicomedia, sirviendo a los Hombres al Governador de acompañarle; las mugeres de guisarle de comer; los Niños de entretenerle; y los Criados, y Gente de servicio, de servirle; y aun los Frailes de adorarle; y llega el caso a punto, que ya no hallabamos lugar, ni hora segura en las vidas, haciendas, y honras. Algunas veces (siendo Yo Prelado) me mandó, que quitase algunos Religiosos de los Puestos, y partes donde estaban (sin mas ocasion, que su gusto) con apercibimiento, que si no lo hacia, lo haria él; y cierto, que los que han estado en aquella Tierra, que han dado harta muestra de su Religion; y esto es cierto, que la Tierra, por si, no es mui habitable, y estando, y gobernando el que gobierna, no es posible vivir en ella; y por estas, y por otros millones de cosas, no solo convino, mas fue necesario salir de ella, y esto, para el remedio de los Naturales, del Governador, y Españoles, que allá quedan; porque no puede sustentarse, sino mui poca Gente, con el Ordinario, que ora tiene, y el Governador, por no decaer de su estado, anda con mil embustes, marañas, y fingimientos, y hechando a millares Animas en el Infierno, y haciendo cosas, que no son dignas de ser oídas de Christianos, con apariencias falsas, y cautelosas; y así bienaventurado el que se puede apartar de tales tratos; porque aunque a nosotros no nos esté bien tratarlo en publico, no es raçon, que V. P. dexede de estar advertido.

El Governador ha hecho algunas salidas, todo a costa de los Religiosos, y Naturales, como causa *sine qua, non*; porque por ninguna via podia hacer ninguna, por estar tan pobre; y en todas ellas ha hecho grandissima matança de Indios, y grande carniceria, y derramamiento de sangre humana, los robos, saquea mientos, y otras cosas, que ha hecho: ruego a Dios, que le de gracia, para que haga en esta vida penitencia de todo. Esta pobre Gente está afligida; y el Maese de Campo, lleva en sus informaciones mil mentiras, y mil juramentos falsos; porque están tan opresos los que están en el Nuevo Mexico, que no pueden hacer mas de lo que les manda el Governador, o lo que saben, que es su gusto, y al cabo ha

de parecer todo, y conocerse la verdad; y porque los Padres Camora, y Lugo, que son Testigos fidedignos, han ido allá, de quien se podrá tomar raçon de todo; no digo mas en esta, &c. De Santa Barbara 29. de Febrero de 1607. Años.

Por lo dicho se verá lo que pasaba; pero tampoco por ello quiero abonar lo hecho; porque puestos ya en aquel punto, fuera de mucha alabanza, y gloria, así para los vnos, como para los otros, la perseverancia, hasta dar aviso a los que podian mandarles, que se estuviesen, o que se fuesen a otra parte; pero como mientras vivimos en carne mortal, no tenemos sujetas las pasiones naturales (si Dios, con particular gracia, no las enfrena) así tambien vñamos de ellas, con la afliccion, que nos acomete. Estas Gentes, así Religiosos, como Seculares, muestran animo estrecho, y aun Fè tan poca, como lo dixo Christo a San Pedro, que avia mostrado, quando arrojándose a la Mar, para venir a él, y andando por virtud Divina sobre las Aguas del Mar, pareciendole, que se hundia, le dió voces, que le socorriese, que pudiera advertir San Pedro; que el que le dió virtud, para dar vn paso, o dos sobre las Aguas (pues aquel no era acto mero humano, sino sobrenatural) tambien le conservara hundido, y sumergido en el Agua. Dios, que llevó a estas Gentes al Nuevo Mexico, para la conversion de aquellas Ovejas erradas, y los avia hecho dar aquel paso sobre las Aguas de la tribulacion, los conservará sumidos en ellas, si con Fè viva, y no flaca, le llamarán; porque dice el Señor: del Hombre justo, que está con él en la tribulacion; y en otra parte, él mismo dice, que jamás ha visto dexado de la mano de Dios al Justo; porque si hace nacer el Sol (como el mismo Christo dice) sobre los malos; por que no saldrá tambien sobre los buenos? Pero como hombres erramos, y los yerros hechos en algunas cosas esenciales; por otras, que lo son, aunque encontradas, deben tener perdon. Ya que Satanás impedia por este modo la conversion de aquellas Almas, lo remedió luego Dios (que es verdadero Pastor de todas) embiando luego Ministros, que continuasen lo comenzado, por los que allá estaban, y avian muerto en la misma Tierra, sobre aquesta demanda, y por los que se vinieron, aco-

Maribé
cap. 14. e. 2
vers. 18
ad 32.

fados de los trabajos, y calamidades, que padecian.

Fueron seis Religiosos, y por Comisario de ellos, y de los que alla estaban, el Padre Frai Francisco de Escobar, Hombre de Aprobacion, de Vida, y Letras, aunque por causas que concurrieron, le fue la Comision al Padre Frai Francisco de Velasco, que alla estaba por vn Año; y mandato al nuevo Comisario, que de aca iba, que asi se cumpliese, y con Gente que fue de socorro para lo que se ofreciese, asi de Presidios, como de Entradas, quedo todo cumplido, y el Virrei, y la Orden quietos de la inquietud, que les causaba el desconcierto, y malavio de aquella Entrada.

1608.

Tocadas ya aquellas Gentes de la Mano de Dios poderosa, comencaron a Bautizarse, y tenian ya el Año pasado de mil seiscientos y ocho Años, mas de ocho mil Animas, y con este contento, asi de los Ministros Eclesiasticos, como de lo Secular, escribieron al Virrei, y a la Orden, y vinieron Religiosos con Raçon de todo lo que pasaba, y a pedir ayuda, asi en lo Temporal, como en lo Espiritual; a lo qual se acudió liberalmente; y para lo Espiritual, fueron ocho, o nueve Religiosos, que ayudaban en tan Apostolica obra, y el Padre Frai Alonso Peinado, por Comisario de ellos, y de los que alla están, por aver renunciado este Oficio el Padre Frai Francisco de Escobar, que hasta entonces lo avia sido, con mucha Aprobacion. El Virrei los proveió, como era justo, y nombró por Capitan de la Gente, que fue de nuevo, al mismo que iba por Governador, en nombre de el Rei; porque ya su Magestad lo ha tomado a su cargo, y por suya la Conquista; y así entendemos, tendrá mucha medra aquella conversión, porque para su remedio tenia necesidad de vn braço tan poderoso, como es el de el Rey Nuestro Señor.



C A P. XXXX. Donde se da fin a las Relaciones de el Nuevo Mexico, y se dicen en particular las cosas tocantes a sus Moradores.



A hemos dicho, que el Lugar principal donde el Governador Don Juan de Oñate hizo su Poblacion, y sentó su Real, le puso por Nombre San Gabriél, y que está situado en treinta y siete Grados de altura, y que tiene por vanda dos Rios, vno de los quales es de menos Agua, que el otro. Este chico riega todas las Sementeras de Trigo, y Cebada, y Maiz, que ay de Riego, y todas las demás cosas, que se siembran en Huertas, porque se dan en aquella Tierra Coles, Cebollas, Lechugas, y Rabanos, y la demás verdura menuda, que en esta: danse muchos, y buenos Melones, y Sandías.

El otro Rio es mui grande, y llamante de el Norte, dase en el mucho Pescado, y de cinco Leguas, mas arriba de el Real, y buenas Truchas (y muchas de a dos palmas) mas abaxo de el Real, se toma mucho Pescado, como son Bagros, Maralotes, Mojarras, y Mogotes; y en los Esteros de este Rio, se pescan Anguilas, que pasan de a vara.

Todo lo que se siembra de Castilla, y el Maiz, y Chile de acá, se da bueno, y mucho. Criaban las Indias muchas Gallinas de la Tierra, y a mucha Caça de grandes Venados, Cabras Montañas, y muchas Liebres, y Conejos. Dase bien el Ganado de Castilla, así menor, como maior, y las leguas, y los Puercos, y Gallinas: así en quebradas, y Riberas de Rios, y Arroios, mucha Vba, y Rosa, y Lirios, y por los Campos mucho Lino. Estas cosas se dan, y nacen sin sembrarlas, ni labrarlas. Ai en partes vnas Ciruelas mui buenas, y Piñones, maiores que los de esta Tierra. Está cercada de Vacas de Cibola, aunque las mas cercanas estarán cincuenta leguas, cuya carne es mui sabrosa, y el sebo es tan bueno, que se come crudo a bocados: la Manteca es cosa mui delicada, y de lindo sabor.

Luego que las Maçorcas de Maiz llegan a estar en leche, cogen muchas de ellas,

ellas, y amasadas, hacen vna masa de ellas estendida, mui delgada, a manera de hojaldrado, como quando hacen Fruta de Sartén; y de esta Masa así amasada, hacen vnos canelones, a la manera, que vna suplicacion, y cuelganlas al Sol, y secas, las guardan para comer; y quando las Maçorcas van ya quasi quaxadas, cogen muchas de ellas, y tostadas, o cocidas, las ponen al Sol; y estando bien enjutas, y secas, las guardan. Las demás Maçorcas, que quedan naciendo, las dexan saçonar de el todo, para guardarlas en Maiz, hecho para comer, y para sembrar a su tiempo. Todo esto hacen, porque los ielos comiençan mui temprano, y están las Mieses a mucho riesgo de perderse; y así tienen este modo de coger su comida, para goçar de alguna, antes que se le iele toda. Tambien cogen buenos Frisoles, y Calabaças grandes, y sabrosas; hacen de la Masa de Maiz por la mañana Atole (como de Harina Gachas, o Poleadas) y este comen frio todo el Dia; no de echan Sal, ni lo cuecen con cal, ni ceniza, como estos otros Indios lo cuecen. Tambien hacen Tamales, y Tortillas, como los de por acá; y este es su ordinario Pan.

La Tierra es mui fria de Invierno, iela, y nieva mucho, y anda el Invierno, y el Verano al tiempo que en España. Para los frios de el invierno, ay mucha Leña de Encina, de Pino, y otros generos. Vnan de Estufas, debaxo de la Tierra los Hombres, para Invierno: Y estanto el frio que hace, que ha acaecido elarfe el Vino, en la Vinagera, y en el Caliz, estando diciendo Misa (aunque esto ha sido pocas veces) los Rios tambien se quaxan de mui grueso carambano, y ielo; es largo el Invierno, y el Verano corto; pero con todo esto, es mas fria Castilla la Vieja.

Las Gentes de estas Tierras (así Indios, como Indias) a vna mano son de buena estatura, y comunmente bien agestados. Son de buen entendimiento, y alegres, y todo lo poblado (que serán ciento, y doce, o mas Pueblos) es de Gente amigable, y bien partida de lo que tienen con todos. Desde que maman los Niños, los laban sus Madres con Nieve todo el cuerpo; porque se hagan duros para el frio; y todo el tiempo que son Mu-

chachos, no han de entrar en las Eitufas a calentarse; pero hacen de Leña menuda en el Campo Raso, lumbrer en que se calientan. Los mas de estos Muchachos, o casi todos, andan en cueros, sin ninguna Ropa.

Tienen por exercicios correr juntos vna legua, y otra de buelta, sin parar, ni descansar (dando los Hombres a los Muchachos mucha ventaja) y esto hacen para exercitarse, y estar sueltos, para dar mejor el alcance a sus Enemigos, quando tienen Guerras vnos Pueblos con otros; y los llevan de vencida, porque traen Guerra contra vna Nacion, que se llama Apache, y son animosos contra ellos, los quales dicen ser Naturales de aquella Tierra (al menos primeros que estos que agora la tienen poblada) estos no siembran, ni tienen Casas, comen Yervas, y Raices, y Vacas, y otras Caças, que matan con Arco, y Flechas; estos hacen ordinariamente Guerra a los Poblados, porque como se precian de Naturales de ella, querrian que los demás no la posesiesen. Representandoseme en ellos los Cananeos, y las otras Naciones de la Tierra de Promision, que hacian Guerra continua a los de el Pueblo de Israel, que vinieron despues de ellos, por parecerles ser legitimos poseedores, por aver venido primero, no advirtiendolos (segun dicho de Christo) que los postreros serán primeros, y los primeros postreros; y que muchos son privados de sus Tierras, y desterrados de ellas, por causas, que aunque los Hombres no las alcançan, las sabe Dios, y las ordena, como tambien se vió esto en esta Nueva-España, que los Indios Naturales, que vinieron a ella postreros, hecharon de sus sirtos a los Chichimecas, que eran primeros, y los Españoles despues, quitandose la a todos ellos, que han sido los postreros; y no quiera Dios, que a estos se la quite Dios, por causas que el se sabe; y aun todos entendemos, si ya no es que quiere conservarlos, por hacer otro Nuevo Mundo de Gentes, hasta estos nuestros tiempos, no conocidas de estos Naturales, para que así como en otras Tierras de Christianidad mas antiguas se va perdiendo, en esta se conserve para su maior Servicio, y Gloria.

Estos Apaches hacen continua Guerra a estos, que llamamos Nuevos Mexicanos, y les han quemado muchas veces muchos Pueblos; y quando van a el

Numero cap. 214

Matthia cap. 29a

Monte por Leña, ò están en sus labores en el Campo descuidados, los matan repentinamente, porque cara à cara, y tantos à tantos, no se atreven, porque es mejor Gente la Poblada, que estos dichos Apaches Naturales. Conocen de mui lexos venir los Enemigos, y para que les vengan à socorrer los Pueblos Comarcanos, se suben las Mugerès à lo mas alto de sus Casas, y hechan ceniza en alto, y tràs de esto hacen lumbre ahogada, para que hechando mas espeso humo, sea mas visto de los otros Pueblos (cuio favor piden) y las Mugerès, dando con las manos en las bocas abiertas, hacen vn grande clamor, que se oie mucho, y de mui lejos van ellas tambien à la Guerra, llevando Mantas mui pintadas, para que si los Contrarios, ò Enemigos, cautivan à sus Maridos, los rescatan con aquellas Mantas que llevan; hacen grandes Fiestas con el Indio que mata, ò cautiva à otro su contrario. Al que cautivan, y llevan preso, le matan despues con grandes crueldades, y de los que dexan vivos, se sirven como de Esclavos. Estos Poblados han tenido tambien, entre si, y vnos con otros, Guerras; y el Governador Don Juan de Oñate procurò siempre confederarlos, y hacer amistad entre ellos, que ha sido de mucha eficacia, y bien para la Tierra; porque por este modo se han escusado muchas muertes.

Para ir à Caça, hechan Vando, y lo pregonan tres Dias continuos; y pasados los tres Dias, salen à los Campos à la Caça, que ya està pregonada. El Pregonero, es la segunda Persona de mas Autoridad de el Pueblo, despues de el Mandon; porque no pregonan como Hombre comun, que dice Raçon agena, sino como Persona que trae à la Memoria, y advierte las cosas que està obligada à hacer la Republica; y así no es Oficio vil entre ellos (como entre nosotros el de los que lo usan comenzando con tres Blancas.) El Dia de la Caça, sino salen todos los Obligados à ir à ella, acusan à los Remisos; y lo mismo hacen quando se pregonan sus Juegos, y Exercicios; y los Acusados, y Culpados suben (por Mandamiento del que los gobierna) al primer Suelo, y Corredor de la Casa (de tres, y quatro), y cinco, que tiene vno sobre otro, y ponenles vnas pocas de Pajas, ò Paillas ardiendo; y con esto

se van: Y no ay más castigo, porque entre estas Gentes, no ay, ni han tenido genero ninguno de castigo, por delitos que cometan, ni maldades que hagan; quando mucho, al que de todo punto es inobediente, le cortan vna Guedeja muy pequeña de los Cabellos, y esta tienen por suma afrenta.

No saben hurtar (Virtud Moral, que corria en su Gentilidad por todas estas Naciones) todo quanto halian, aunque sean cosas muy apetecibles, y de su gusto, buscan à su Dueño para darlo; y se ha verificado esto, despues que los Españoles están entre ellos; porque cosas que han perdido, se las han buuelto, buscando con diligencia à los Dueños. Entre ellos no ay cosa partida; porque si el vno tiene alguna cosa en la mano, y otro se la quita, se la dexa llevar; que parece, que están estas Gentes en la primera edad de el Mundo, donde dicen los Hombres de aquellos primeros Siglos, que todas las cosas eran comunes; y esto es lo que es de Ley Natural, que todo lo comunicò à todos, sin particularizarse con nadie, aunque despues (como decimos en otra parte) comenzó el dominio, por evitar maiores inconvenientes, y daños: no riñen entre si, ni vnos con otros; y esto se probò, porque muchas veces pretendieron nuestros Españoles (que son algo bulliciosos) revolverlos, y provocarlos, para sacarlos de su paso, y encolorizarlos, y jamas pudieron mover su natural mansedumbre, à que se airasen, ni encendiesen vnos contra otros; antes por el mismo caso que quieren provocarlos à enojo, se abraçan, y acarician; no se emborrachan, y con tener mucha Vba, no se aprovechan de ella para bebida, sino para comer de ella, y hacer Pan, que comen; su bebida es Agua liquida, y clara, sin tener otro brebaxe, ni mixtura de cosa. La ocupacion de los Varones, es labrar sus Sementeras, y hilar, y tejer sus Mantas de Algodon con que se visten. Las Mugerès van à Caça, y al Monte por Leña, y à traer Madera para labrar las Casas; van à las Salinas por Sal. Y el vicio que tienen estos Indios, es jugar en las Estufas las Mantas, y otras Preteas, con vnas Cañuelas, que hechan en alto (el qual Juego usaban estos Indios Mexicanos) y al que no tiene mas que vna Manta, y la pier-

de; se la buelven; con condicion, que ha de andar desnudo por todo el Pueblo, pintado, y embijado todo el cuerpo, y los Muchachos dandole grita.

Las Indias se ocupan en guisar de comer, y en ajudar à coger las Sementeras; en criar sus Hijos, y en criar sus Gallinas de la Tierra; de cuya Pluma hacen mui buenas Mantas, y mui galanas. Ellas son las que hacen, y edifican las Casas, así de Piedra, como de Adove, y Tierra amafada; y con no tener la Pared mas de vn pie de ancho, suben las Casas dos, y tres, y quatro, y cinco Sobrados, ò Altos; y à cada Alto, corresponde vn Corredor por defuera; si sobre esta altura hechan mas altos, ò Sobrados (porque ay Casas que llegan à siete) son los demás, no de Barro, sino de Madera. No tienen uertas estas Casas en lo baxo (como acostumbramos nosotros en los Caguanes de las Casas) pero suben al primer Alto por vna Escalera levadiça, y así en todos los demás. Las Puertas arriba son mui pequeñas, con sus Troneras à los lados, por amor de los Enemigos, porque si subieren arriba, puedan defenderse de ellos, y flecharlos por allí. Sus Armas son Flechas, y Macanas; y quando se llegan cerca, tiran Piedras grandes, y menudas. Ai en aquella Tierra grandisimos Osos: Hanse visto Leones coronados, y muchos, y grandes Lobos, Coiotes, ò Adives, Corras, y Raposas muchisimas. Ai mui grandes Aguilas, y mui grandes, y hermosos Halcones; ay vnos Pajaros, que son en estas partes de mui grande estima, que se llaman Cenzontles, que cantan variamente, como Calandria, y con muchas mas diferencias, y ay cantidad de Ruiseñores. Las Mugerès juegan en las Plaças, tantas à tantas, vn modo de chueca, que casi es à la manera que juegan en Castilla, en algunas Aldeas; los precios son Tinajas, Escudillas de Barro, y otras de Calabaça (que llaman Xicaras) y à las veces Mantas. Quando riñen, se salen al Campo, donde se apuñetean, y à veces se dan con Palos, ò Piedras; y los Indios no tienen licencia para ir à despartirlas; antes se suben à las Acuteas, y Ferrados, à ver como riñen. De los Oficios de la Republica, es el primero el Mandon, à quien dan mano, para que mande en lo que es Gobierno: Y despues de él,

es el que pregonan; y avisa las cosas, que son de Republica, y que se han de hacer en el Pueblo. Demas de estos dos, tienen Capitanes para la Pesca, para el Monte, para la Caça, y para las Obras; y à cada cosa que de nuevo les piden, ò imponen, se juntan en vna Estufa grande, que tienen de Comunidad (como Sala de Cabildo) y de allí sale acordado lo que han de hacer, ò responder. Luego de Mañana, van las Mugerès con Harina, y Plumas, à vnas Piedrastoscas, que tienen levantadas; y les hechan vn poco de la Harina que llevan, y de aquellas Plumitas, porque las guardan aquel Dia, para que no caigan en las Escaleras, y tambien para que les den Mantas. Nombran à tres Demonios, que les aparecen: A estos piden Agua; al vno llaman Cocapo; al otro Cacina; y al otro Homace; los dos vltimos, les aparecen en el Campo, en la figura que quieren. El Cocapo, les aparece en el Pueblo, y cada vez que las Mugerès le ven, quedan desmaiadas de espanto. Su Templo, es vn Apofento alto, de diez pies de ancho, y veinte de largo, todo pintado, y vnos Arquillos arriba pintados. El Idolo es de Piedra, ò de Barro, y està asentado à la mano derecha de el Templo, con vna Xicara, con tres Huevos de Gallina de la Tierra; y tiene à la otra mano izquierda otra Xicara, con Elotes (ò Maçorcas de Maiz) y delante de si tiene vna Olla llena de Agua. Este Idolo guarda vna India Vieja, que es Sacerdotisa. Esta Gente es sagaz, y de mucho secreto; y por esta causa no se han podido ver mas cosas, ni saberlas, acerca de su falsa Religion. Visten galanos para hacer sus Mitotes, y Bailes, cada Barrio por si, salen à ellos vestidos, así Hombres, como Mugerès, con Mantas pintadas, y bordadas; lo qual todo pintan, y bordan los Hombres, para que las Mugerès no lo aprenden, y así no lo hacen. Quando piden Agua à sus Dioses, andan los Indios desnudos junto à las Casas, y las Indias desfilos Corredores, les hechan Agua con Ollas, y Jarros, con que los bañan bien, y tambien bañan en las Estufas, y acotan à vn Indio cruelmente, y lo arañan, y rasguñan con vnos como Peines; de manera, que lo dexan todo desollado, y rasgado; y todo esto hacen porque llueva.